











ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO.

Siendo las 09:05 horas del día 20 de octubre de 2018, en la sede de la Real Federación Española Deportes de Invierno, ubicada en la Avenida Cerro del Águila, nº 15 - 17 del 28703 de San Sebastian de los Reyes (Madrid), se reúne, en sesión ordinaria, la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros de la Asamblea:

Presidente:

José María Peus España

Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno: Da. Ana Penalva Egea.

Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. José Ricardo Abad Alenda.

Federación Deportes Invierno del Principado de Asturias: Da. Lucía del Carmen Noriega Serrano.

Federación Cántabra Deportes de Invierno: D. José María Fernández Fernández.

Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. Juan Carlos Casares Hernández.

Federación Catalana Deportes de Invierno: D. Oscar Cruz i Dalmau.

Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.

Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Juan Ramón Blanco.

Federación Riojana Deportes de Invierno: D. Fernando Asensio Ajona.

Federación Deportes de Invierno de la Comunidad de Valencia: D. Julio Plá Gutiérrez.

Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Pedro Martín Olabarría.

Estamento Clubes:

Club Aranés Espòrts d'Iuèrn: D. José Ramón Vidal Cabiro

Club Deportivo Canicross Burgos: D. Ismael Mediavilla Gutiérrez

Club Esquí Valle de Benasque: D. Félix Jordán de Urríes Mur

Club Esportiu Granuec: D. Luis Max Nesweda.

Ski Fondo Uharte: D. Alejandro Razquín.

Uzturre Club Alpino: D. Mikel Borobia.

Club d'Esquí Alpi Cereta: D. Pere Torras.

Club d'Esquí Llivia: D. Marcel Cardeña.

Club de Esquí Skiarte de Bilbao: D. Luis Dabouza.

White Camps Ski Club: D. José Javier Prieto.

Club Alpino Tajahierro: D. Sergio Díez de Velasco.

Ski Club Elit Mirios: D. David Rayón.

CDE Técnica Alpina TECALP: D. Miguel Ángel de la Torre.













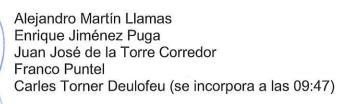


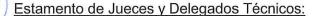


Estamento de Deportistas:

Lucas Eguibar Bretón Regino Hernández Martín Victor Carrasco Carrero (se incorpora a las 09:47) Juan Ismael Rodríguez Llave

Estamento de Técnicos:





Enrique Díaz Carretero José María Sánchez Cervi

Los siguientes miembros de la Asamblea han disculpado su ausencia:

Federaciones Autonómicas:

Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu. Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia: D. Luís Picón Díaz.

Estamento de Clubes

Club CDE Canicross CrossMadrid

Estamento de Deportistas:

Joaquín Salarich Baucells María Vicinay Pinedo Sadurní Betriu Boix

Invitados:

Cristina Penche – Vicepresidenta RFEDI
Jesús Culebras – Miembro Junta Directiva RFEDI
Gloria Estefanell – Miembros Junta Directiva RFEDI
Aureli Bisbe – Representante ATUDEM en Junta Directiva RFEDI
Eduardo Valenzuela - Responsable del Desarrollo Internacional RFEDI.
Iván Nasser – Responsable de los Servicios Médicos y de Rehabilitación RFEDI



















Personal administrativo RFEDI:

Toti Roselló – Responsable Comunicación RFEDI Olmo Hernán – Director General y de Deportes RFEDI Enrique Moreno de la Santa – Juez Único RFEDI Fernando Almendros – Asesor Jurídico RFEDI Lucía Hoyo Jiménez – Personal RFEDI Alfonsa Alhambra – Personal RFEDI José María Suárez - Personal RFEDI



Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Bienvenida del Presidente.
- 2.- Constitución Asamblea y designación de dos interventores de actas.
- 3.- Informe del Presidente RFEDI.
- 4.- Informes de Gestión y Deportivos.
- 5.- Informe sobre los Acuerdos de la Comisión Delegada.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto 2017 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación).
- 7.- Aprobación, si procede, del Presupuesto 2018.
- 8.- Aprobación, si procede, del Proyecto Presupuesto 2019.
- 9.- Premios y recompensas.

Entrega reconocimientos.

- 10.- Competencias del Presidente con dedicación profesional. Propuesta y aprobación, si procede, de remuneración económica por estas funciones.
- 11.- Aprobación, si procede, del Calendario de Competiciones y Actividades 2018-2019.
- 12.- Ruegos y preguntas.

















1. Bienvenida del Presidente.

May Peus España presenta a los miembros de la Junta Directiva presentes, Cristina Penche, Vicepresidenta; Jesús Culebras, Responsable del Área Económica; Enrique Diaz, responsable del área de Eventos; Gloria Estefanell, responsable del Área Mujer y Nieve.

Igualmente, disculpa la ausencia de Carolina Ruiz, Responsable Área Relaciones Técnicos y Deportistas, y de María José López, miembro de la Junta Directiva por el Área de ATUDEM, institución que esta representada en la presente Asamblea por Aureli Bisbe.

Por otro lado, quiere destacar que tal día como hoy, el 20 de octubre de 1934, se crea la FEDE, durante la Asamblea celebrada en el local de Montañeros de Aragón en Zaragoza. Inicialmente se produce una presidencia rotativa anual conforme a dónde se celebrasen los Campeonatos de España.

Presidentes como D. Juan García, D. Nacario Martínez, D. Luis Alfonso de Borbón, D. Luis Algar en Real o D. Eduardo Roldán han id estando al frente de la Federación a lo largo de estos 84 años.



A continuación, procede a constituir la Asamblea, dando lectura del listado de asambleístas presentes:

Presidente: 1 presente

Federaciones Autonómicas: 11 federaciones presentes.

Estamento de Deportistas: 3 deportistas presentes.

Estamento de Clubes: 13 clubes presentes. Estamento de Técnicos: 4 técnicos presentes.

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos: 2 Jueces y DT'S presentes.

Se constituye la Asamblea de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con 34 miembros presentes.

Posteriormente, a las 09:47, se incorporan dos asambleístas, Carles Torner y Victor Carrasco, quedando constituida la Asamblea con un total de 36 asambleístas.

Se solicitan voluntarios para ejercer como interventores de acta.

Se ofrecen los señores Julio Pla y Pere Torras, que quedan designados como interventores.

3.- Informe del Presidente RFEDI.

May Peus España, procede a explicar el organigrama que ha sido colgado en la web de la Federación, indicando que el mismo contempla un mayor protagonismo de la Comisión Delegada, y de la Asamblea General, al ser los órganos de gobierno de la Federación de acuerdo con sus Estatutos.



















Seguidamente explica las diferentes áreas de responsabilidad de la Junta Directiva, en ese nuevo ciclo olímpico:

Cristina Penche Vicepresidenta y responsable del Área Jurídica.

Jesús Culebras al frente del Área Económica, contando con Alfonsi Alhambra como Jefa de Contabilidad y Eugenio San Cirilo, en la oficina de la RFEDI.

Gloria Estefanell pasa a hacerse cargo del Área de Mujer y Nieve.

Enrique Diaz continua como responsable del Área de Eventos, contando con el apoyo de Juli Sala para temas de Calendario.

Carolina Ruiz, además de responsable del Área de Relaciones con Deportistas y Técnicos, estará al frente de los infantiles.

Al frente del Área de ATUDEM, y como presidenta de esta institución, estará María José López.

Olmo Hernán, además de continuar con su labor de Director General, pasa a ocupar la posición de Director Deportivo, contando con el apoyo de Enrique Jiménez Puga, como Jefe de Operaciones y Logística y de Juli Sala como Responsable de Desarrollo Deportivo.

A frente del Área de Marketing y Desarrollo de Negocio se sitúa Carmen Giganto.

Lucía Hoyo en la Secretaría de Protocolo y Dirección.

Respecto al área de formación, la cual debe suponer una importante línea de financiación para la Federación, indica que se está trabajando en su composición.

En lo que respecta a las actividades institucionales más relevantes del año, informa acerca de las siguientes:

- Presentación de las estructuras deportivas 2017-18 RFEDI-SPAINSNOW en Benasque.
- Gala de los Deportes de Nieve y I Premios Nacionales de los Deportes de Nieve, Madrid SnowZone.
- Visita institucional del Ejecutivo del COE a Baqueira Beret.
- Celebración de la Copa del Mundo de SBX en La Molina, y de las finales OPA de Esquí de Fondo en Beret.
- Presencia en la Gala del COE en Madrid, en la que se realizó un motivo reconocimiento a los medallistas de los JJOO de Barcelona 1992.
- Recepción de SSMM los Reyes de España en el Palacio de la Zarzuela, a los medallistas Olímpicos y delegación española de PyeongChang 2018.

















- Recepción del Presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, a toda la delegación Olímpica PyeongChang 2018.
- Reunión en la sede de la RFEDI para presentar el Plan Estratégico Competiciones Internacionales RFEDI.
- Asistencia a los congresos IBU, IFSS y FIS, este último celebrado en Costa Navarino (Grecia), y en el Eduardo Valenzuela fue elegido nuevo miembro del FIS Council.
- Visita de la comisión técnica del CIO en inspección al proyecto JJOO Pirineos-Barcelona 2030.
- Asistencia a las reuniones técnicas de otoño de la FIS de Zürich.

En lo que respecta a los resultados deportivo de la temporada 2017-2018, destaca los siguientes:

- Queralt Castellet logra la victoria en la Copa del Mundo en Half-Pipe en Snowmass (USA).
- Queralt Castellet consigue un diploma olímpico en los JJOO de PyeongChang.
- Regino Hernández consigue la medalla de bronce en los JJOO de PyeongChang.
- Lucas Eguibar y Regino Hernández finalizan en segunda posición en la general de la WC por Equipos en SBX.
- Thibault Magnin logra un tercer puesto en el Big Air del Mundial Junior de Freestyle, celebrado en agosto 2018 en la estación de Cardrona en Nueva Zelanda.
- En Mushing destaca los resultados en el Campeonatos del Mundo en Tierra de la ICF de Polonia, con Victor Carrasco clasificado en primera posición en Bikejoring; Enrique Vilchez primero en Scooter y Olga Alvarez tercera en Canicross Damas Master I.

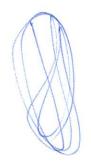
Finalmente agradece a todos, asambleístas y equipo de trabajo formado por Junta Directiva, Comisión Delegada y oficina, por su colaboración y apoyo.

3.- Informes de Gestión y Deportivos.

ÁREA DEPORTIVA

Esquí Alpino Femenino

Olmo Hernán, Director General y Deportivo de la RFEDI, explica que se está trabajando muy duro para llenar el vacío existente en mujeres.





















Para la temporada 2018-2019 el Equipo Nacional está formado por

Deportista:

Nuria Pau

Técnicos:

- Matteo Ferrara. Responsable Grupo Femenino B.
- Técnico a determinar como responsable de material.
- Jesús Pérez. Responsable de Preparación Física.

Respecto a las deportistas integradas en la pasada temporada:

- Nuria Pau: Consigue objetivos planteados en SL. Puntos FIS y EC.
- Julia Bargalló: No consigue objetivos permanencia.
- Anna Esteve: No consigue objetivos permanencia.

Explica que el programa llevado a cabo era el adecuado a su nivel, pero complejo por la especificidad de las deportistas (SG, SL, GS) y el nivel dispar, con motivación variable del grupo y elevada atención a cuestiones externas al entrenamiento. Expectativas desajustadas con realidad.

50 días de nieve con alta exigencia y preparación de pista. Sierra Nevada, Les Deux Alpes, Saas Fee, Usuahia...

Inicio de temporada centrado en EC. Participación en WC condicionada a resultados.

De cara a un futuro próximo está prevista la posible incorporación de 1 a 3 deportistas jóvenes, para poner el foco en un grupo nuevo de jóvenes generaciones sobre las que establecer una planificación a medio-largo plazo.

A las 09:47 se incorporan a la reunión Victor Carrasco y Carles Torner, lo que supone que haya 36 asambleístas presentes.

Esquí Alpino Masculino

Deportistas:

- Quim Salarich.
- Juan del Campo.
- Alex Puente.
- Albert Ortega.
- Aingeru Garay.
- Adur Etxezarreta.

Técnicos:

- Entrenador Técnico: Corrado Momo.
- 2º Entrenador Técnico: Ángel Calero.
- Ski Man: Guillermo Gallego.
- Ski Man: Stefano Pellin
- Entrenador GS: Samuele Cadei
- Entrenador DH/SG: Andrea Adorno

















Respecto a la pasada temporada:

Albert Ortega: Valoración positiva. Mejora ranking FIS en las 5 disciplinas. Top 50 mundial del año 98 en 5 disciplinas.

Aingeru Garay: Valoración positiva. Mejora ranking FIS en las 2 disciplinas técnicas. Ranking mundial del 98: 21 en SL y 22 en GS. Top 25 WJC

Juan Del Campo: Valoración positiva. Finaliza con los mejores puntos FIS de su carrera deportiva tanto en la disciplina de SL como de GS (51 ranking mundial SL). Consigue hacer un 4 top 30 en EC en la disciplina de SL. Cumple criterios y por lo tanto debuta en los JJOO Pyeongchang 2018.

Quim Salarich: Valoración positiva. Top 75 ranking mundial de SL. Dos top 15 en SL EC. En total 4 top 30. Cumple criterios y por lo tanto debuta en los JJOO Pyeongchang 2018.

Alex Puente: Valoración positiva. Mejor ranking mundial de su vida deportiva (106 en SL). Pasa de un 65% de DNF (2017) a un 34% de DNF (2018).

Adur Etxezarreta: Valoración positiva. Top 200 en ranking mundial DH. Debut en EC en disciplinas de velocidad.

Albert Ortega: Evolución positiva, aunque sin conseguir los criterios de permanencia.

Volumen en entreno muy elevado y calidad alta hasta la fecha. 55 días de nieve con alta exigencia y preparación de pista. Sierra, Les Deux Alpes, Usuahia, Saas Fee.

Tres grupos de trabajo. WC, EC y DH/SG.

Snowboard SBX

Deportistas:

- Regino Hernandez
- Lucas Equibar
- Laro Herrero.
- Bernat Ribera
- Marc Roure (invitado en colaboración FCEH)

Técnicos:

Entrenador: Alex Martín

- 2º Entrenador: Laro Herrero

- Ski Man: Hilario Sanchez

- Fisioterapeuta: Mateo Szul

Indica que la temporada 2017-2018, se obtuvieron unos excelentes resultados con la medalla de bronce en los JJOO de PyeongChang de Regino Hernández y la segunda posición en la clasificación general de la Copa del Mundo SBX Equipos de Lucas Eguibar y Regino Hernández.

















Destaca que Regino Hernández supo gestionar muy bien la presión en los Juegos y que Lucas Eguibar ha sido quien ha logrado el mejor ranking FIS al final de la temporada, siendo también muy competitivo en los JJOO, a pesar de que una caída le impidió avanzar en la clasificación.

Temporada con refuerzo de volumen en Usuahia, Saas Fee y Stelvio. Cambio entrenador y skiman por razones de gestión grupal. Fisioterapeuta permanente. Incorporación muy positiva de jóvenes deportistas, que han logrado top 100 mundial tras SAC.

Snowboard SS - BA y HP

Deportistas: Queralt Castellet Maria Hidalgo Perlas Jose Antonio Aragón

Técnicos:

Albert Piñol: Entrenador Técnico.

Respecto a la pasada temporada:

Queralt Castellet

3ª clasificada en WC Laax, Suiza.

7ª clasificada en JJOO Korea 2018.

Temporada irregular con buen resultado en Laax. No participa en BA y SBS que se había planteado en 2016 como prioridad.

Maria Hidalgo

1ª en EC Laax 2018.

Lesión grave que recupera en Febrero. Solo puede participar en EC final de temporada.

Jose Antonio Aragon:

18 y 25 en WC Big Air.

Condicionado por lesión en Enero en tobillo. A final de temporada en entrenamiento privado se lesiona LCA en USA.

María Hidalgo está realizando programa exigente con entrenos en Les Deux Alpes, saltos en seco o Nueva Zelanda. Ha tenido una parada por molestias en la rodilla, aunque ya se encuentra de nuevo en nieve. José Antonio Aragón se está recuperando progresivamente de su lesión.

Puesta en marcha del programa de seguimiento a jóvenes muy productivo. Lukas Rodríguez, deportista candidato.

Freestyle SS BA

Deportistas:

- Javier Lliso
- Thibault Magnin
- Raul Garrido

















Técnicos:

Josep Gil: Entrenador Técnico.Eric Uriguen: Fisiterapeuta.

Respecto a los resultados de la pasada temporada:

Javier Lliso

1º en EC SS Meribel

17º en WC SS Font Romeu

Destaca una muy buena evolución en SS, así como su solidez en trucos y dificultad, siendo top 15 mundial.

Thibault Magnin 2° en EC Sant Anton

3º en WJC Cardrona

Evolución exponencial en 2018. Ha sufrido lesión de menisco durante la final del Campeonato del Mundo Junior de SS, y ha sido operado hace 10 días. Buenas expectativas para 2019.

Raul Garrido

Lesión grave en noviembre 2017, de la que se está recuperando actualmente.

Buena evolución y volumen de entrenamiento en verano 2018. 40 días en nieve y base en Andorra, donde residen los deportistas. Inclusión de fisioterapeuta permanente en el equipo.

Mushing

Deportistas: Victor Carrasco Olga Álvarez Francisco Javier Alemanno Kimetz Etxabe

Responsable del Comité de Mushing: José Luis García.

Señala que nuevamente, los representantes españoles obtuvieron excelentes resultados a lo largo de la pasada temporada:

Campeonato de Europa de Canicross y Bikejoring 2017:

Victor Carrasco Carrero: Primer Puesto en Bikejoring hombres senior.

Olga Álvarez Rubio: Primer Puesto en Canicross master I damas.

Campeonato del Mundo de perros nórdicos sobre tierra 2017:

Olga Álvarez Rubio: Primer puesto en Canicross damas absolutas.

Campeonato del Mundo de Mushing sobre tierra 2017:

Victor Carrasco Carrero: Primer puesto en Bikejoring Hombres Senior.

Olga Álvarez Rubio: Segundo puesto en Canicross damas veteranas.

Enrique Vílchez Madrid.- Tercer puesto en Patín con un perro.

Kimetz Etxabe Álbarez.- Primer puesto en canicross hombres junior.





















Esquí de Velocidad

Deportistas: Ricardo Adarraga Juan Carlos Sánchez Miqueleiz

Responsable del Comité de Velocidad: Robert Puente.

Como resultados más destacados:

Juan Carlos Sánchez:

8º en la Copa del Mundo FIS Vars II (Francia) S1 10º en la Copa del Mundo FIS Idrefjäll I (Suecia) S1

Ricardo Adarraga:

12° en la Copa del Mundo FIS Idrefjäll II (Suecia) S1 13° en la Copa del Mundo FIS Idrefjäll I (Suecia) S1

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Toti Rosselló explica que desde el área de comunicación se han elaborado 196 notas de prensa enviadas desde mayo 2017 a abril 2018, con 48 de Esquí Alpino, 31 de Snowboard, 24 Corporativas, de Asamblea, Patrocinio, Formación-EEE, Congresos, etc.

Igualmente se han efectuado, entre otras actuaciones, 18 entrevistas, 3 guiones de TV y 2 de eventos, 4 RFEDI News, perfiles de deportistas.

Se ha logrado un ROI en medios de más de 53.000.000 de Euros, con una gran evolución de las apariciones on-line, consiguiendo un ROI de más de 34.000.000 Euros en internet, incrementándose también la de TV (unos 11.000.000 de ROI), correspondiendo el resto a prensa.

En lo que respecta a Redes Sociales, destaca los siguientes datos:

Facebook Fans: 10.182.

Posts: 666.

Interacciones: 47.226 likes, 972 comentarios y 6.093 compartidos.

Twitter

Seguidores: 4.690. Tweets y RT: 1.512.

Youtube

Vídeos: 47 vídeos colgados esta temporada.

Minutos visualización: 117.406.

Número visualizaciones totales: 69.313.

















Instagram (creación en octubre de 2016)

Seguidores: 3.690. Publicaciones: 593.

Interacciones: 120.634 "likes" y 945 comentarios.

ÁREA DE EVENTOS

Reglamentos

Enrique Díaz explica que se ha coordinado con los diferentes comités de cada disciplina la elaboración y aprobación en Comisión Delegada de todos los reglamentos de las distintas disciplinas.

Igualmente se han actualizado los Reglamentos en la web, y dado que en mayo hubo Congreso de la FIS en Grecia, se está trabajando en actualizar los reglamentos traducidos.

Homologaciones

En lo que respecta a homologaciones, informa que desde el área se está procediendo al preaviso a las FFAA y sus estaciones sobre las pistas homologadas que estaban próximas a su vencimiento.

Señala el importante trabajo por parte de Manuel Ruiz (DT FIS y homologador) con la estación de Baqueira Beret, para las homologaciones necesarias que permitieron posteriormente celebrar las competiciones FIS de Fondo que durante la temporada allí se celebraron.

Competiciones/Circuitos/Calendarios

Se celebraron el 100% de los Campeonatos de España programados en todas las disciplinas de todas las modalidades.

Éxito de las competiciones internacionales: WC de SBX (La Molina), OPA Fondo en Baqueira Beret.

Consolidación Copas de España; SBX-SX/Movistar, Alpino/Audi, Fondo/Loterías y Mushing.

Delegados Técnicos y Jueces

Durante la temporada se han celebrado los cursos de Delegados Técnicos en las disciplinas de Mushing en Madrid y Alpino en Andorra.

Previamente se convocó un examen teórico de acceso de Delegados Técnicos de alpino, en el que hubo 4 aprobados.

Destaca el importante incremento de las licencias registradas.

Para finalizar quiere agradecer a los DTs y Jueces RFEDI por su implicación con los organizadores.

















I+D+I

Olmo Hernán indica que, dentro del Programa de Formación Continua, FOCO, se ha llevado a cabo el Curso de Skiman, realizado en septiembre y noviembre de 2017en Madrid y Baqueira Beret, con un total de 18 inscritos. Igualmente comenta que está previsto realizar actuaciones adicionales incluidas en este programa.

Por otro lado, destaca que en Baqueira Beret, del 8 al 11 de abril de 2018, se llevó a cabo por primera vez de forma conjunta para Alpino, Fondo y Snowboard, el Seminario de Actualización Técnicos "Metodología, Técnica y Táctica aplicada a la Competición" en

ÁREA MÉDICA

Iván Nasser, responsable de los Servicios Médicos y de Rehabilitación de la RFEDI explica que ha sido una temporada intensa con un total de 185 actuaciones, entre las que se encuentran 45 visitas médicas, 36 analíticas, 22 test físicos, 31 pruebas de esfuerzo, 14 asistencias del seguro Mapfre.

Asimismo, comenta que, respecto a los anteriores años, los datos van en aumento, dado hay más deportistas y más nivel de los mismos.

Informa que el 7 de julio de 2018, tuvieron lugar los reconocimientos médicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno organizados por la Clínica Nasser, que contaron con la participación del Dr. Diego Garcia German, Director médico RFEDI SPAINSNOW especialista en Traumatología; Dr. Iñaki Arratibel, Médico especialista en medicina del deporte y colaborador RFEDI; Dr. Nasser, Director médico de Clinica Nasser, médico especialista en medicina del dolor y colaborador RFEDI; Dra. Donés, médico especialista en Odontología y colaboradora de Clínica Nasser.

Asimismo, informa que se ha realizado reconocimiento y valoración del somatotipo, densidad ósea y análisis musculo esquelético para prevención de lesiones; un taller práctico de fisioterapia y recuperación física para dar herramientas a los deportistas en su día a día deportivo y un taller de hábitos saludables como método de prevención de lesiones y optimización del rendimiento físico y psicológico.

Todos los integrantes de las diferentes estructuras deportivas de la RFEDI fueron recibidos por los distintos profesionales médicos y fisioterapeutas de la Federación.

ÁREA MUJER Y NIEVE

Gloria Estefanell explica que desde el área que lidera se está trabajando por hacer más visible el papel de las deportistas y mujeres en todos los ámbitos.

Indica que el principal objetivo es lograr todas las ayudas posibles para lograr que las deportistas mejoren y alcancen el éxito.

Dentro de las actuaciones efectuadas destaca el Campus de Velocidad "Carolina Ruiz" y el de Esquí de Fondo "Laura Orgué", así como la asignación de las becas a mujeres universitarias, que han tenido un gran éxito de participación, llegando a las 22 solicitudes.

















Indica que adicionalmente a la subvención que se recibe del CSD, se está trabajando para conseguir ingresos a través de patrocinios.

Por último, informa que esta área contará con la colaboración de Marta Pintado y Paula Fernández-Ochoa.

ÁREA JURÍDICA

Enrique Moreno de la Santa explica las acciones más destacadas que se han efectuado desde el área jurídica:

- Adaptación a la nueva normativa electoral (Orden Ministerial ECD/2764/2015).
- Elaboración y revisión de numerosos contratos (ej. patrocinio, colaboración, proveedores de material deportivo, estaciones de esquí, etc.)
- Asesoramiento jurídico sobre el producto SEGUROS SPAINSNOW.
- Modificación del documento de exoneración de responsabilidad de la RFEDI que deben suscribir los deportistas.
- Análisis de logos y marcas pertenecientes a la REFDI.
- Asesoramiento jurídico habitual (entre otros temas participación en competiciones nacionales e internacionales de deportistas con doble nacionalidad, Seguro Obligatorio del Deportista, etc.).
- Asesoramiento en diversas reclamaciones y escritos remitidos a la Federación (ante el Juez Único, TAD, etc.).
- Adaptación del Código de Disciplina Deportiva y del Reglamento Antidopaje de la RFEDI a la nueva normativa (Real Decreto-Ley 2017 y Código Mundial Antidopaje).
- Análisis de legislación e implicaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la normativa de protección de datos.

Olmo Hernán agradece a Enrique Moreno de la Santa, Andrés Ylla, Fernando Almendros, y especialmente a Cristina Penche, por el gran trabajo efectuado.

ÁREA DE PATROCINIO

Olmo Hernán informa acerca de los siguientes aspectos:

Patrocinadores Principales:

- AUDI: interés en sector premium, familias con un nivel adquisitivo medio-alto.
- AC HOTELS by Marriott: con un perfil ejecutivo, es un patrocinio por logística, que proporciona una ahorra de unos 40.000 Euros de alquiler de la sede de la RFEDI, así como alojamiento y salas para las reuniones de Comisión Delegada, Asamblea, etc.
- MOVISTAR: marca interesada en el público más joven, que usa móvil y consume muchos contenidos digitales. Snowboard y Freestyle

Patrocinadores Oficiales:

- SELAE (Loterías y Apuestas del Estado): inversión de deportes de todo tipo, en la actualidad centrados en Esquí de Fondo.
- VW-AUDI FINANCIAL SERVICES
- LaLiga4Sport: centrados en la distribución de contenidos (streaming).



















Colaboradores:

- THAI DREAMS VIAJES: Gestión de vuelos y alojamientos.
- NEXICA: Servicios de hosting e informáticos.
- CLINICA NASSER: Servicios físico-médico en especie.
- UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA Institución Educativa SEK: Estudios y Formación.

Destaca igualmente el gran apoyo de todos los miembros del Pool RFEDI, cuya relación consta en el informe proporcionado a los asambleístas, y que colaboran en especie.

Finalmente, informa que en la actualidad se están efectuando gestiones para la posible incorporación de El Corte Inglés, Álvarez Gómez, Oakley, Cabin Zero, Uller, Burton, Carmex, Foreo, o Salomon, estando, en algunos casos, cerrados ya los preacuerdos.

ÁREA ATUDEM

Aureli Bisbe explica que se está trabajando en la renovación del acuerdo para regular la Copa España, Campeonatos de España y AUDI Quattro Cup

Por otro lado, se está trabajando en la elaboración de un Calendario Internacional a largo plazo que incluya pruebas de Snowboard, Alpino y Fondo.

Igualmente, se está desarrollando la presencia de España a nivel internacional, tanto en la FIS, como en las demás Federaciones Internacionales.

Destaca que en Barcelona – Pirineos se está trabajando en una candidatura para los JJOO de invierno de 2030, en la que es básico que se puedan utilizar las infraestructuras existentes, sin necesidad de crear unas nuevas. El CIO ha efectuado un informe favorable, y todo apunta a que existen posibilidades reales e importantes de lograr la adjudicación de estos Juegos, lo cual tendría una gran importancia para el mundo de la nieve en nuestro país, ya que se produciría un aumento en el número de esquiadores, lo que conllevaría a su vez un incremento en los ingresos de las estaciones, la mejora de las industrias locales y de los deportes de invierno en general.

5. Informe sobre los Acuerdos de la Comisión Delegada.

Olmo Hernán indica que además de los acuerdos que se han tomado tanto en reunión, como vía telemática, y que constan en el informe de acuerdo de Comisión Delegada que está colgado en la Comunidad RFEDI, en la reunión celebrada en el día de ayer, la Comisión Delegada emitió un informe positivo respecto al Cierre del Ejercicio 2017, el Presupuesto 2018, el Proyecto de Presupuesto de 2019, los Informes de Actividades y Gestión, y el Calendario de competiciones que han sido facilitados a los asambleístas.

Igualmente se aprobaron los siguientes puntos:

















Composición del Comité de Apelación:

- Andrés Ylla García-Germán.
- Fernando Almendros García.
- José Manuel Sánchez Cervera.
- José Carbonell Tarrés.

Reglamentos 2018-2019:

- Reglamento de Biathlon 18-19.
- Reglamento Biathlon Cross 18-19.
- Reglamentos SB y FS y Ctos. de España 18-19
- Reglamentos Pruebas Alpinas 18-19
- Reglamentos Copa de España AUDI y Ctos. de España Alpino U16/14 18-19
- Reglamentos U12/10 Alpino 18-19.
- Reglamentos CIT Alpino 18-19.
- Reglamentos Masters Alpino 18-19.
- Reglamentos Ctos. de España de Fondo Absolutos 18-19.
- Reglamentos Ctos. de España Sprint 18-19.
- Reglamentos Ctos. de España Larga Distancia Esquí de Fondo 18-19.
- Reglamentos Ctos. de España U12 U14 U16 Esquí de Fondo 18-19.
- Reglamentos Copa de España Fondo 18-19.
- Reglamentos Puntos RFEDI Fondo 18-19.

6.- Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto 2017 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación).

Jesús Culebras comenta que va a proceder a explicar conjuntamente la Liquidación del 2017, el Presupuesto 2018, y el Proyecto de Presupuesto 2019.



Indica que la RFEDI está tutelada por el CSD y debe cumplir con el Plan de Viabilidad acordado con este organismo, con el fin de mejorar el patrimonio de la Federación. La finalidad es logra tener resultados positivos para amortizar la deuda que existía a la llegada de May Peus a la RFEDI en el año 2014.

Señala que en estos últimos cuatro años se ha cumplido con lo establecido en el Plan de Viabilidad, y que el informe de Auditoria del año 2017, ha sido muy positivo.

En lo que respecta al año 2018, indica que se volverá a cumplir con lo fijado en el Plan de Viabilidad, y que la Federación todavía está pendiente de recibir dos subvenciones del Consejo Superior de Deportes.

En lo referente al Proyecto del año 2019, explica que es una declaración de intenciones, ya que, en gran medida, depende de la subvención que finalmente otorgue el CSD.

Por otro lado, señala que el beneficio de la Federación debe provenir de recursos propios, ya que las subvenciones del CSD son finalistas, por lo que únicamente los recursos propios permiten amortizar la deuda.















Indica que el patrimonio neto en 2017 se sitúa en más de 300.000 Euros, y que en el 2018, continuará creciendo. Asimismo, explica que la deuda que se encontró en el 2014, de más de 900.000 Euros, se ha reducido en cuatro años en un 63%, quedando en la actualidad unos 300.000 Euros pendientes de amortizar, y que corresponden a los préstamos del CSD, que se van siendo amortizados anualmente por importe de unos 90.000 Euros aproximadamente.

Igualmente, destaca que los intereses soportados por la Federación se han reducidor de 6% del 2014, al 3% actual, lo que ha supuesto una importante reducción de los gastos financieros, con el correspondiente ahorro.

Toma la palabra el Presidente de la RFEDI para comentar que es necesario que la Asamblea ratifique las cuotas de registro de licencias, que mantienen los mismos importes: 15 Euros para la primera licencia adultos, 3 Euros para la segunda licencia, y 3 Euros para la licencia de U12/10.

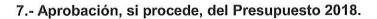
La Asamblea ratifica las cuotas de registro de licencias.

Respecto al tema del cargo del registro de las licencias, May Peus solicita a las FFAA que desglosen los importes y respeten los importes vigentes por parte de la RFEDI.

Juan Ramón Blanco pregunta por el cierre en negativo del Proyecto de Presupuesto 2019.

Alfonsi Alhambra, Jefa de Contabilidad de la RFEDI, le explica que el esquema que se presenta de Presupuesto es el que exige el CSD, pero si uno se fija bien, están incluidas operaciones de fondo, que mueven dinero, pero no son ingresos ni gastos, por lo que si se efectúa la resta sin tener en cuenta los ingresos por operaciones de fondo, ni los gastos de operaciones de fondo, daría un resultado positivo de 95.000 Euros.

Se aprueba por unanimidad la Liquidación del Presupuesto 2017 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación), que ha sido presentada a los miembros de la Asamblea.



Aprobado por unanimidad de la Asamblea el Presupuesto 2018 presentado a la Asamblea.

8.- Aprobación, si procede, del Proyecto Presupuesto 2019.

Aprobado sin ningún voto en contra el Proyecto de Presupuesto 2019.

















Antes de pasar el siguiente punto en el orden del día de la Asamblea, el Director General de la RFEDI, Olmo Hernán, pasa a explicar la propuesta del Programa de Ayudas a los Deportes de Invierno (PADIE), comentando que este sistema de ayudas a las FFAA debe provenir exclusivamente de los recursos propios que pueda obtener el RFEDI, es por ello que desde la Federación Española se está procediendo a la puesta en marcha de nuevos productos y actuaciones para generar nuevos recursos, que no sólo reviertan en el Alto Nivel, si no también en la base, buscando asimismo, motivar e implicar a las FFAA para que logren una mayor profesionalización y compromiso.

Para ello se establecen unas bases reguladoras objetivas, a través del PADIE, en las que se valora la actividad deportiva y organizativa, el nivel de profesionalización, y aspectos como la transparencia, paridad, buen gobierno, etc.

Por lo que respecta a los importes de la dotación económica para este proyecto, los mismos se calcularían conforme a los siguientes porcentajes:

3% del importe de la Subvención del CSD destinada a alta competición, correspondiendo a la referencia y no a la cantidad, y siendo únicamente de la subvención ordinaria, por lo que no incluiría ADO u otras ayudas extraordinarias.

5% de los ingresos por patrocinio económico, quedado excluidos los percibidos en especie o servicios, y con independencia de las valoraciones económicas que se les otorgue a estas contraprestaciones a efectos contables.

15% de los beneficios por venta de Seguro SPAINSNOW y SPANISNOW Travel,

Olmo Hernán finaliza indicando que esta es la idea inicial, que se debe continuar desarrollando para llegar a un consenso previo a su puesta en funcionamiento.

9.- Premios y recompensas.

Entrega reconocimientos.

Se procede a hacer entrega de la Medalla al Mérito Deportivo RFEDI a las siguientes personas y entidades:

Alejandro Blanco - Propuesta de la RFEDI

Presidente del COE.

Por su trayectoria como Presidente del COE y estrecha colaboración con los deportes de nieve.

Janez Flerè - Propuesta de la RFEDI

FIS Alpine Technical & Administrative Coordinator.

En reconocimiento a su dedicación al desarrollo de las competiciones de nieve y estrecha colaboración con el estamento de DT de Alpino Españoles.

















EUROSPORT - Propuesta de la RFEDI

Por su apoyo a la difusión de los deportes de invierno en los JJOO.

Estación de La Molina - Propuesta de la Federació Catalana d'Esports d'Hivern a la Junta Directiva RFEDI.

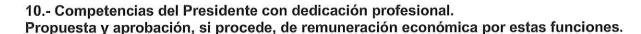
Por su 75º aniversario, potenciando el desarrollo de los deportes de Invierno durante 75 años.

Estación de Masella - Propuesta de la Federació Catalana d'Esports d'Hivern a la Junta Directiva RFEDI.

Por su 50º aniversario, potenciando el desarrollo de los deportes de Invierno durante 50 años.

Igualmente, Alejandro Blanco, como Presidente del COE, procede a hacer entrega de las medallas del Comité Olímpico Español concedidas a Lucas Eguibar y Regino Hernández, con motivo de los resultados obtenidos en el Mundial de Sierra Nevada 2017.

Se efectúa una pausa en la reunión, reanudándose la misma a las 12:42, con 36 asambleístas presentes.



Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada a la Asamblea a través de la comunidad de la web RFEDI de remuneración económica al Presidente RFEDI por estas funciones.

11.- Aprobación, si procede, del Calendario de Competiciones y Actividades 2018-2019.

Se informa que salvo algunas apreciaciones que han de pasar por Comisión Delegada, este organismo emitió en la reunión mantenida en el día de ayer informe positivo al Calendario presentado a la Asamblea.

La Asamblea aprueba por unanimidad el Calendario de Competiciones RFEDI 2018-2019.

12.- Ruegos y preguntas.

Olmo Hernán explica que se ha observado un error en la redacción de los Estatutos de la RFEDI, sobre la modificación que fue aprobada en la Asamblea celebrada en Sevilla en mayo de 2016. Tal y como consta en el Acta de la citada reunión, se aprobó desanexar de los Estatutos el Anexo referente al Código de Disciplina, para convertirlo en un reglamento.





















El CSD ha solicitado a la RFEDI, al no tratarse de una modificación, que se proceda a informar a la Asamblea de que se va a eliminar el punto 3 del artículo 34 que textualmente dice: "El régimen disciplinario de la RFEDI se regula por lo dispuesto en el anexo II a los presentes Estatutos, el cual forma parte integrante de los mismos a todos los efectos", y que debería haber sido eliminado cuando la Asamblea aprobó dicha modificación.

El Presidente de la RFEDI, May Peus España explica que gracias a un acuerdo de cesión alcanzado con el Museo Olímpico de Barcelona, se ha procedido a digitalizar y documentar todo el material histórico de la Federación. Igualmente explica que todo este material ha sido guardado en condiciones especiales para su adecuada conservación en las instalaciones del Museo.

Por otro lado, informa que se ha puesto en marcha la preparación del libro 110 años del Esquí de España, estando prevista su publicación para el próximo año 2019, habiendo sido incluido su coste en el proyecto de presupuesto de 2019, que ha sido presentado a la Asamblea.

Felix Jordán quiere proponer que se potencie la colaboración transfronteriza con Francia y Andorra. Considera que sería muy positivo e importante que, aprovechando el convenio existente con estos países, se reforzara la cooperación para acceder a programas de ayuda europeos, sobre todo de formación, compartiendo estructuras deportivas y de competición. Se ofrece a liderar un grupo de trabajo para poner esta iniciativa en marcha,

May Peus España agradece la propuesta efectuada y accede a que Feliz Jordán sea la persona que lidere el proyecto planteado, solicitando que cuando tenga más información, se la haga llegar, para que a su vez la Asamblea pueda tener conocimiento.

Pedro Martín Olabarría indica que a lo largo de la presente Asamblea se ha hablado de la necesidad de generar recursos, siendo necesario alimentar la base y contar con equipos más profesionales en la FFAA. Señala que hay muchas personas que no están federadas y que acuden a las estaciones y pagan un seguro de un día que revierte únicamente en la estación, sin que ninguna parte de esos ingresos reviertan en la FFAA y por tanto, en los deportistas de la base. Cree que sería adecuado e interesante considerar este aspecto y destinar parte de esta ganancia al deporte.

Aureli Bisbe cree que es más razonable buscar acuerdos a través de la ATUDEM.

Eduardo Valenzuela comenta que no se debe pensar en las estaciones como un patrocinador, sino como un socio colaborador, señalando que una parte del mercado de las estaciones está en la actividad deportiva, pero que hay otra parte turística, y considera que se debe trabajar en común para ampliar la base de usuarios.

May Peus está de acuerdo con Eduardo Valenzuela, y estima que es necesario llegar a un consenso, para potenciar los deportes de invierno conjuntamente.

Pedro Martín solita un dialogo para llegar al consenso que tanto Aureli Bisbe, como Eduardo Valenzuela y May Peus señalan, con el fin de encontrar opciones que sirvan para potenciar también la base del deporte.



















Pere Torras felicita el equipo de la RFEDI por la exposición del Programa de Ayudas a los Deportes de Invierno.

Por otro lado, y en nombre de los clubes catalanes, quiere hacer llegar una propuesta a la RFEDI, solicitando que en la segunda fase de la Copa del España se elimine el cupo de clasificación directa de 10 por categoría, ya que consideran que deben ser cada Federación Autonómica la que decida los deportistas que deben clasificarse dentro de su cupo.

Explica que les han informado que la Comisión Delegada celebrada en el día de ayer, se ha decidido reducir estos cupos a 6 y 4, lo que valoran positivamente, aunque consideran que debería ser la Federación Territorial la que decida los mismos.

También se ha solicitado que la clasificación para los Campeonatos de España no sea por puntos Copa España, sino por puntos RFEDI, obteniendo una respuesta negativa, aunque ha tenido noticias de que tal vez existiera algún error al respecto que se pueda modificar, por lo que queda a la espera de noticias en este sentido.

Igualmente se ha solicitado que la fase de apertura de la Copa España no sea puntuable para la misma, ya que es una prueba muy diferente a la otras y no está abierta a todo el mundo, habiéndose recibido respuesta de que se está estudiando la posibilidad de cambiar el sistema, haciendo tal vez un GS, abierto a todo el mundo, aunque consideran que el coste que supone el desplazamiento y organización logística no compensa una actividad tan breve.

Miguel Barreto ofrece y propone que la próxima Asamblea General de la RFEDI tenga lugar en Galicia.

El Presidente de la RFEDI acepta, y agradece, la propuesta del Presidente de la Federación Gallega.

No habiendo más temas que tratar, May Peus España da por concluida la reunión a las 13:25 horas, expresando su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia e implicación.

Interventores:

Julio Pla Gutiérrez

Presidente

Federación Deportes de Invierno

de la Comunidad de Valencia

May Peus España

Presidente

Real Federación Española Deportes de Invierno

Pere Torras Presidente

Club d'Esquí Alpi Cereta

